

MTFMM
MAMBI-00125-2024

Almudena Martínez del Junco, Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Visto que con fecha 23 de febrero de 2024, se dicta por parte del Diputado Delegado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía, Decreto MAMBI-00026-2024, aprobando el Proyecto de Bases Reguladoras del Programa de inversión para el desarrollo energético sostenible mediante la realización de actuaciones de eficiencia energética en inmuebles de los municipios menores de 20.000 habitantes y ELAS de la Provincia de Cádiz, PROINDES-2024.

Visto que con fecha 21 de marzo de 2024, el Pleno de la Diputación aprobó definitivamente el Programa de inversión para el desarrollo energético sostenible mediante la realización de actuaciones de eficiencia energética en inmuebles de los municipios menores de 20.000 habitantes y ELAS de la Provincia de Cádiz, PROINDES-2024, sus Bases Reguladoras y la relación de inversiones.

Visto que el Programa junto con sus Bases Reguladoras se encuentra publicado en el BOP de Cádiz, Núm. 65, de 5 de abril de 2024. Adicionalmente, se publicó en el Portal de Transparencia y Tablón de Edictos de la Diputación Provincial, durante un plazo de 20 días hábiles, dentro del cual las Entidades Locales beneficiarias debían presentar la documentación requerida.

Visto que en este plazo de 20 días hábiles, que finalizó el 6 de mayo de 2024, las distintas entidades locales presentaron la documentación exigida en la Base 8.4 del Programa.

Visto el Informe emitido por la técnico del Área Transición Ecológica, que acredita su ajuste a derecho.
Visto el informe de fiscalización previa de Intervención.

En virtud de las competencias que me han sido asignadas.

RESUELVO

Primero: Autorizar y Disponer un gasto por importe de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS EUROS (**19.500,00€**) a cada una de las entidades locales detalladas en el Anexo I, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 30/1720/76200 “Transf Capital a Ayuntamientos” y 30/1720/76800 “A Entidades Locales Menores” del presupuesto en vigor, documento RC nº 220240000338, Ref-22024000749, por importe de 585.000,00 €, y Ref-22024000750 por importe de 195.000,00 € respectivamente, y Proyecto de Gasto 2024/4/TEDUS/5, todo ello conforme al Anexo I.

Segundo: Aprobar la concesión de subvención a las Entidades Locales beneficiarias detalladas en el Anexo I, por importe de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS EUROS (**19.500,00€**) a cada Entidad Local solicitante, correspondiente al Programa de inversión para el desarrollo energético sostenible mediante la realización de actuaciones de eficiencia energética en inmuebles de los municipios menores de 20.000 habitantes y ELAS de la Provincia de Cádiz, PROINDES-2024, para la realización de las distintas actuaciones solicitadas y aprobadas, que se registrará en todos sus aspectos por las Bases aprobadas por el Pleno de la Diputación en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2024.

Tercero: Acordar que de conformidad con lo establecido en la Base 11, el plazo máximo para la ejecución de la actuación no podrá exceder de un año desde la concesión de la subvención y la justificación de las mismas no podrá exceder de tres meses después de esa fecha.

Cuarto: Acordar que de conformidad con lo establecido en la Base 12, la ordenación del **pago de la subvención se realizará como pago anticipado por el 100%** del importe de la obligación previamente reconocida y liquidada, lo que quedará sujeto a la presentación por parte de las entidades beneficiarias

Código Seguro De Verificación	BngBqGQaGbGcn+iKAbRxA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco		Firmado	20/06/2024 13:30:10
	María Teresa Fernández-mota Martos		Firmado	20/06/2024 13:18:35
Observaciones			Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BngBqGQaGbGcn+iKAbRxA==			



del certificado del acuerdo o resolución de adjudicación de los contratos objeto de la subvención, **que deberá presentarse a la mayor brevedad posible y en todo caso antes del día 30 de octubre de 2024.**

Código Seguro De Verificación	BngBqGQaGbGcn+iKAbRxmA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco			Firmado	20/06/2024 13:30:10
	María Teresa Fernández-mota Martos			Firmado	20/06/2024 13:18:35
Observaciones				Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BngBqGQaGbGcn+iKAbRxmA==				



ANEXO I

ENTIDAD	CIF	UBICACIÓN ACTUACIÓN	AD PREVIA	IMPORTE
Alcalá de los Gazules	P1100100E	Línea 2: Barriadas Blancazul y Ventorrillo Ortega. Línea 3: Nave municipal El Prado	920240005235	19.500,00 €
Alcalá del Valle	P1100200C	Línea 1: Residencia de ancianos Dolores Ibarruri	920240005238	19.500,00 €
Algar	P1100300A	Línea 1: Centro de Día Nuestros Mayores	920240005239	19.500,00 €
Algodonales	P1100500F	Línea 2: Camino Dornajo; Línea 3: Garaje Casa Consistorial	920240005240	19.500,00 €
Benalup-Casas Viejas	P1104300G	Línea 2: Camino del Cementerio	920240005241	19.500,00 €
Bornos	P1101000F	Líneas 1 y 3: Jefatura Policía Local	920240005243	19.500,00 €
El Bosque	P1101100D	Línea 1: Estadio municipal de fútbol	920240005244	19.500,00 €
Castellar de la Fra.	P1101300J	Línea 1: CEIP Tierno Galván	920240005247	19.500,00 €
Chipiona	P1101600C	Línea 1: Piscina Municipal en Polideportivo	920240005248	19.500,00 €
Espera	P1101700A	Línea 2: Senderos peatonales al margen de carreteras A-393 y CA-6200	920240005250	19.500,00 €
El Gastor	P1101800I	Línea 2: Camino Jaral	920240005255	19.500,00 €
Grazalema	P1101900G	Línea 1: Polideportivo El Olivar. Línea 2: Camino de acceso colindante a colegio de Benamahoma	920240005259	19.500,00 €

Código Seguro De Verificación	BngBqGQaGbGcn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	20/06/2024 13:30:10	
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	20/06/2024 13:18:35	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BngBqGQaGbGcn+iKAbRxmA==			

Jimena de la Frontera	P1102100C	Línea 1: Pabellón polideportivo municipal. Línea 3: Nave almacén Vías y Obras recinto ferial, Garaje edificio municipal calle Sevilla nº 75, Sede de Policía Local y Nave almacén Vías y Obras entre pabellón y piscina.	920240005263	19.500,00 €
Medina Sidonia	P1102300I	Línea 2: Fincas Cruz de San Benedicto y Berrueco y Calles Padrón, San Fermín y Larga	920240005288	19.500,00 €
Olvera	P1102400G	Línea 1: Estación de autobuses	920240005289	19.500,00 €
Paterna de Rivera	P1102500D	Línea 1: Inmueble de uso recreativo sito en C/ Alcalde Ramón Dávila, 1	920240005290	19.500,00 €
Prado del Rey	P1102600B	Línea 1: Polideportivo municipal Cuatro Vientos	920240005292	19.500,00 €
Puerto Serrano	P1102900F	Líneas 1 y 3: Nave municipal Hernán Cortés	920240005293	19.500,00 €
San José del Valle	P1100010F	Línea 2: Avda. de la Independencia (camino hacia cementerio)	920240005294	19.500,00 €
San Martín del Tesorillo	P1100020E	Línea 1: Cementerio municipal	920240005295	19.500,00 €
Setenil de las Bodegas	P1103400F	Línea 2: Camino de la Viña y Camino de Málaga	920240005296	19.500,00 €
Tarifa	P1103500C	Línea 2: Calles Aneto, La Zarzuela y Avda. Cabo Plata	920240005297	19.500,00 €
Torre Alháquime	P1103600A	Línea 2: Camino a la estación de Gobantes	920240005299	19.500,00 €
Trebujena	P1103700I	Línea 2: Camino del Barrial	920240005310	19.500,00 €
Utrique	P1103800G	Línea 2: Vías pecuarias Cañada Real de la Breña o de la Garganta de Millán a Villaluenga y Cañada Real del Mojón de la Vibora	920240005311	19.500,00 €

Código Seguro De Verificación	BngBqGQaGbGcn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	20/06/2024 13:30:10	
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	20/06/2024 13:18:35	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BngBqGQaGbGcn+iKAbRxmA==			

Vejer de la Frontera	P1103900E	Línea 1: Residencia de personas mayores Los Remedios. Línea 2: Tres AveMarías	920240005970	19.500,00 €
Villaluenga del Rosario	P1104000C	Línea 2: Continuación Paseo de la Glorieta	920240005313	19.500,00 €
Villamartín	P1104100A	Línea 1: Polideportivo municipal	920240005315	19.500,00 €
Zahara	P1104200I	Línea 1: Centro de la Juventud	920240005316	19.500,00 €
ELA La Barca de la Florida	P1100002C	Línea 1: Polideportivo municipal. Línea 2: Recinto Ferial	920240005318	19.500,00 €
ELA Estella del Marqués	P1100004I	Línea 2: Calle Huelva. Línea 3: Calle Hijuela	920240005782	19.500,00 €
ELA Facinas	P1100057G	Línea 2: Sendero peatonal de la Vega Arteaga de Facinas	920240005319	19.500,00 €
ELA Guadalcacín	P1100007B	Línea 2: Cañada Real y Calle Miguel de Unamuno	920240005432	19.500,00 €
ELA Nueva Jarilla	P1100003A	Línea 1: Centro social (Teatro)	920240005433	19.500,00 €
ELA San Isidro del Guadalete	P1100006D	Línea 1: Escenario Recinto Ferial	920240005434	19.500,00 €
ELA Tahivilla	P1100058E	Línea 2: Caminos públicos	920240005435	19.500,00 €
ELA El Torno	P1100005F	Línea 1: Piscina municipal	920240005438	19.500,00 €
ELA Torrecera	P1100009H	Línea 2: Calles Granados, Telera y Molino	920240005439	19.500,00 €
ELA Zahara de los Atunes	P1100061I	Línea 2: Calles Ola, Cabo Trafalgar, Maestra Doña Narcisa, Sierra del Retín, Palmeras del Palacio, Gaviota, Palacio de las Pilas y Plaza Tamarón	920240005440	19.500,00 €
				760.500,00 €

La Presidenta

Código Seguro De Verificación	BngBqGQaGbGcn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	20/06/2024 13:30:10	
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	20/06/2024 13:18:35	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BngBqGQaGbGcn+iKAbRxmA==			